, 4, reuma nudoriiba, 22, 160ma a kind, Lau, Inax crenico; don Ge or, 11, carado Ta cilio Marcos can en Vall de Ux ma generalizadod

larcon de Marbja de pildoras 6 todas las farmae positario genera Capellana, 1

ANO XIII

CELONA, NE ERRUPCION OS DE LAS POR DICHO

Favette, cuyo ına hernia inconste donde so ha curado

o la presente

xó, de edad 68

ie sufria a ja eses el tal Se-, provincia de

afael Puig, de ual le ha side ollet a los 15 a inguinal de. 85.—Francisco

ondecia desie arcelona el 16

'ona uperiores á . clase en

urrido.

pepsias ácior abuso da a las congess las buenas far-

GANDIA.

TES

Para pedidos dirigirse al señor don Romero, de Jerez de la Frontera, Frontera, Rafael único

EL CLAMOB DE CASELLON

PRECIOS DE SUSCRICION En Castellón, un mes. . . . , 0.75 Ptas. Provincias, un trimestre, . . . 2'50 "

Jueves 19 de Febrero de 1891 un año. 9400 "

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION Caballeros, 20, entresuelo. Toda la correspondencia se dirigira al adminis-

NÚM. 599

LIQUIDACION

El pago será adelantado.

por fin de temporada

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO COMERCIO DE JUAN MARTIN

En este comercio se acaban de recibir preciosas colecciones de CORBATAS ultima novedad y la muy elegante forma

RIGOLADE

VICHY CATALAN .--- Véase la cuar-

VENTA DE UNA GASA

Se vende una casa, calle Mayor, número 64.

Darán razón en la misma casa.

VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose a 22 y 24 reales cantaro y tres reales media. Por litros á 60 centimos.

No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente à la calle de San Vicente.

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende la acreditada fotografia situada en la calle de Enmedio num. 69, piso 3.º con aparatos 6 sin

Darán razón en dicha casa.

HERNIAS (VULCO QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y amhos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista frances. Siete anos de exito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes Fonda de Europa. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 244, en-

SE VENDE

una casa de excelentes condiciones situada en la Calle Mayer. u la calle mayor. Para más pormenenores dirigirso á la calle de Caballeros número 47.

VENTA

Se vende un piano nuevo y con gran re-

baja de su coste. Darán razón calle del Gobernador, número 32.

EL PARTIDO CATOLICO

DE CASTELLÓN

En el pasado CLAMOR éste tema: en el de hoy algo más de esta superchería, de este odio y del sacerdoțe ignaro que se agita delirante en el barrizal de su concupiscencia, de su horror á lo que sublima el alma, y de su quimera á lo que dignifica y ennoblece el espíritu distanciado, por natural repugnancia, de todo personal beneficio.

La mentira y el embuste, la sutileza y el recelo, la falsia y el prejuicio, la hipocresia y el encono, la venganza y el odio, la animosidad y el cálculo: hé aquí el programa político, hé aquí el credo social, hé aquí la síntesis religiosa de ese aborto del infierno, de ese partido catolico sin otra finalidad que el omnia pro dominatione serviliter del mohicano mal oliente, del dulcámara ratero, del politico de industria, del católico de particular afición á lo útil y provechoso.

Y cuando lo provechoso y lo útil, lo que no es el pan del espíritu, no es inmediato, no se avecina, los que se conciertan odiándose á virtud de natural odio determinado por la desigualdad en la ganancia, dan testimonio de su desamor, elevando súplicas, solicitando llenos de unción hipócrita al que todo lo puede ó debía poderlo todo, la anulación, el alejamiento del que ha poco sirvió de pendón, de signo para el vecimiento ansiado.

Ayer apretado haz, piña compacta, conjura sin aprensiones contra la candidatura del señor González. Cherma. Ni la dogmatica unidad de la católica iglesia podía ser más una que la catolica conjuración contra el que antes de ser diputado del pueblo, diputaba constante y desinteresado á favor del derecho de todos.

Hoy el aclimatado odio, la personal querella, el olvido del respeto que infundirles debe la tonsura, la jerarquía de orden fuera de las humanas concesiones; la negación en la palabra y en la pluma del ideal generoso que falsamente pregonan, la venganza no ideada por las deidades todas del Olimpo. Se mueven delirantes à impulsos de satà: nicas sugestiones de realidad inconcebible porque jamás fué prevista ponzoña tanta en el corazón y tanta ruindad en el entendimiento.

Y un tonsurado contra otro tonsurado usando, el más atlético, el de músculos más desarrollados, el menos encanecido, de desplantes de taberna. Diz que dicen que el arrebatado clérigo se puso en jarras y advirtió donde estaba la calle y en oportuno instante de mayor ira su crispada mano casi férrea,. dividió el espacio a como a productiva de la como de la

Antes una desautorización en el papel religioso cuyas malicias no son menos grandes que su trama burda. El nombre del hermano en Jesucristo por el arroyo; la elesiástica autoridad del superior jerárquico, aventada; el voto de alecciomar con el ejemplo, destruido; la querella, el recorte, la frase punzante, el recuerdo de agravios inveterados, en la cocina, en la hermandad, en la sacristía, en el templo, en la cofradía, dando testimonio de un fariseismo que ya solo tiene existencia real entre los que se llaman depositarios de la fé.

Después una instancia al pastor llena de atrevimientos contra el papel religioso y su director. Este le califica de rebeldía y advierte á las suyas que su misión en la tierra no es la de servir de peldaño á los que solo se afanan por la consecución de personal beneficio.

Los firmantes de la instancia hacen mérito de su derecho y cohonestan ó intentan cohonestar el dicho rebajador del presbitero activo uniéndolo á desafueros y vejámenes del estólido caciquismo.

Y en esta barahunda del partido católico, las ovejas descarriadas, el pastor sin voluntad, las cofrades en petit comité, los bandos distanciándose, las humildades cristianas en Villafrita, y los Loyolas de Tortosa, alejados de la mitra, esperando las piezas del proceso para proveer según mejor convenga al reinado social de Jesucristo en la tierra y á sus manufacturas.

Ante omnia.

Una gobernadora conservadora

Nuestro apreciable colega El Porvenir Vascongado, publica un artículo en el cual se denuncia un hecho verdaderamente escandaloso.

Parece ser que el gobernador de Vizcaya no ejerce su cargo, habiendo dado todas las atribuciones del mismo á su esposa que es la que verdaderamente gobierna aquella provincia.

He aqui algunos parrafos de lo que dice el citado colega:

«Para nadie es un secreto la extraña intervención que la respetable señora del gobernador viene teniendo en los asuntos oficiales, y hasta tal punto es público esto, y efecto tan desastroso produce en la opinion, que mil veces hemos oído formular censuras, que nosotros, aunque adversarios politicos de la primera autoridad civil, hemos tenido que rechazar por el tono con que estaban hechas.

Las cosa sin embargo, ha llegado a un punto en que ya es inutil cuando no contraproducente, el disimulo ó la atenuación. Débil, sin duda, de carácter el señor gobernador; varonil y resuelta de suyo la señora gobernadora (cuyos pies besamos), anúlase el primero en su despacho, a medida que adquiere relieve la segunda.

No hay asunto en el gobierno civil, por extraño que sea al bello sexo, en que la señora gobernadora no tenga intervención y

haga y deshaga a su capricho. Cuando dicha distinguida dama no recibe personalmente á las comisiones ó á los particulares, que oficialmente van al gobierno civil, le cual pocas veces sucede, recibelos por delegación de su esposo, al que pasa papelitos diciéndole como ha de contestar y en qué forma ha de resolver el asunto de que se trate.

Esto lo ha observado todo el mundo, esto lo cuenta todo el mundo, y esto todo el mundo lo extraña y lo censura.

Hacemos, pues, una buena obra, diciendo respetuosamente, pero en alta voz para que llegue à oidos de aquel à quien interesa saber la verdad, lo que los amigos intimos del señor gobernador, lo que los mismos contertulios de la señora, gobernadora, van diciendo en voz baja y no con tantos miramientos, apenas descienden la escalera del gobierno civil y esparcen luego por circulos

Un acontecimiento reciente ha contribuido á acentuar estos comentarios.

El domingo último se verificó la elección de compromisarios para senadores en la provincia. El lunes fueron llamados todos ellos al gobierno civil, pero con gran sorpresa de los mismos, entre los cuales estaban en mayoria los alcaldes de los pueblos de la provincia, encontráronse con que lejos de recibirlos y consultarles ó recomendarles lo que tuviera por conveniente el señor gobernador, los recibian, consultaban y recomendaban la señora gobernadora y el candidato á la senaduría, señor Mazarredo.

Después de lo copiado, solo nos resta añadir que haremos la vista gorda en todo aquello que al gobierno civil de Vizcaya se refiera, pues, seria injusto, y si no injusto, irrespetuoso, censurar a una mujer que sabe ahorrar a su marido trabajos de los cuales quizá no entienda éste una palabra.

Ya era hora de ver a una señora gobernadora conservadora.

El acta de Sabadell

Según demostración numérica publicada en una hoja impresa por los republicanos de Sabadell para dar cuenta de la última elección celebrada allí, resulta que obtuvieron los siguientes votos los dos candidatos que han luchado:

Don Francisco Pi y Margall. 2.598 Don Pablo Turull........ 1.907 Mayoria á favor de Pi. 691

Después, por un juego de cubiletes, han

aparecido estos votos: Don Francisco Pi y Margall. 2.483

Mayoria de Turull.. 205 Es tolerable esta burla y este engaño de la ley y del cuerpo electoral? 😬 😘

Con razón escribe La Comisión Electoral republicana de Sabadell en la citada hoja:

«Si el señor Turruli acepta esta acta desde hoy en adelante no creeremos ya en la formalidad, seriedad, ni buena fe de ningún canovista, y haciendole mucho favor creemos que está ejerciendo el tristo papel de encubridor y aprovechador de lo hurtado.»

NOTICIAS DE MELILLA

Las noticias referentes à la demarcación de Melilla que se reciben, son muy graves

No ha podido aún efectuarse la demarcación en aquella posesión española, por negarse á tal propósito una comisión de marroquies.

Cuando la kábila de Benisikar supo que se intentaba hacer la demarcación, resolvió impediría, imponiéndose por la fuerza á los demás moros que se conformaban de que se hiciese la demarcación.

Después publicaron un pregón citando á todas las kábilas para que acudan á los limites del campo, el día que esta resuelto para hacer la demarcación ofreciendoles al mismo tiempo, municiones y fusiles.

Las kábilas se han conformado con los propósitos de la kábila de Benisikar. Se teme que ocurra una colisión porque además de notarse en Tánger gran concurrencia de riffeños, se ha indagado que éstos recorren las armerías comprando carabinas Winchester.

LO DEL EXTRARRADIO

Con este epigrafe publica El Liberal de ayer un disparatado artículo lleno de frases gordas, mejor, de cantos rodados contra EL CLAMOR.

Y seguidamente á estos cantos rodados ó frases gordas que merecen nuestro desdén más absoluto, ya que otra cosa no corresponde á la falta de sinceridad y á la estolidez del entendimiento, dice *El Liberal* lo siguiente:

«¿Quiere saber EL CLAMOR, el por qué de nuestro malhumor?

Pues porque el restablecimiento del extrarradio establece la miseria en donde hay más miseria; establece la ruina en la industria; el hambre en las casas de los pobres jornaleros; el cierre de puertas en los comercios más acreditados; el vicio en donde no debe haberlo y la enfermedad en quién con su salud dá la salud a muchos.

Después de la lectura de este esperpento solo cabe preguntar: ¿Obedece el proceder de El Liberal à los dictados de la mala fé 6 à los consejos de la ignorancia?

Alla en su conciencia ó en su criterio resuelva la disyuntiva El Liberal.

Nosotros podríamos concretar mejor el concepto revelando políticas intenciones no distanciadas del brutal caciquismo que gestionó y lograr pudo la supresión del extrarradio.

¿Con que el restablecimiento del extrarradio, esto es, el respeto a la ley, establece la miseria, la ruina en la industria, el HAM-BRE en las casas de los pobres jornaleros, etcétera, etcétera?

Basta, basta de tante dislate y de lógica tanta, señor de Liberal, y si acaso el artículo le ha costado algunos centavos, que se los devuelvan porque le han engañado á usted miserablemente.

Todos, menos El Libéral, saben perfectamente que la contribución de consumos produce los funestos resultados que se apuntan en el artículo de referencia.

Nadic ignora, y El Eiberal no debia ignorarlo, que precisamente los extrarradios alivian la precaria situación del pobre, del necesitado, del jornalero, del pequeño contribuyente.

De todos es sabido que la supresión del extrarradio aumentó la miseria de la clase jornalera.

A nadie se oculta menos à El Liberal, sin duda, que el Reglamento del ramo dedica todo un capítulo à la manera de exigirse el impuesto en el extrarradio, al efecto de no hacer dificil la vida de las clases pobres y de los que por necesidad tienen que vivir en aquella zona.

Nada le importa à El Liberal que los ayuntamientos pisoteen y hagan escarnio de las leyes; y que nuestro municipio haya estado cerca de tres años explotando á la clase pobre obligandola á satisfacer tarifas de consumes no autorizadas por la instrucción del ramo constituyendo ello una verdadera exacción ilegal.

Si el periódico El Liberal quiere honrar su título, rectifique los desdichados conceptos que estampa en su número de ayer. Liberal significa respeto al derecho, sumisión a la ley, y la supresión del extrarradio, no es más que una turbulencia, un desatentado del caciquismo en correspondencia entonces con el señor Sánchez Pastor, que hizo cuestión de gabinete que se salieran con la suya los caciques que imperaban en el ayuntamiento.

Si fuéramos à entrar en el terreno de lasmalicias diriamos que es triste gloria la gloria de *El Liberal*, hacer causa común con los caciques à quienes, por pura retórica, tanto dice odiar.

La existencia del extrarradio la preceptua la ley. Que esta se desconozca, que esta se pisotee es propio de caciques y con estos que tal hicieron está de acuerdo El Liberal.

Que habrá menos recaudación dice El Liberal. Si esto fuera cierto habría que sufrir las consecuencias de la ley que no permite mayor recaudación. Si se desea que esta sea mayor, que ingresen grandes cantidades en las arcas del ayuntamiento, hay un procedimiento parecido á la supresión del extrarradio. Al hoyo el código penal y que los serenos, los alguaciles, los guardas de campo y todos los agentes armados del ayuntamiento se personen en la casa de los contribuyentes y se apoderen de su dinero trasladándolo á la caja del municipio.

El procedimiento sería más expedito que solicitar de la dirección general por medio de largo expedienteo enojoso el falseamiento de la ley de consumos, la ilegal exacción al ya esquilmado contribuyente.

Por lo demás, probaremos en el próximo número, también con cifras, que el aumento en la recaudación de que habla El Liberal, no es asbido á la supresión del extrarradio.

Don Catalino Alegre Renau

Las más profundas esperanzas de un total restablecimiento en la enfermedad que aquejaba al idóneo director del Instituto don Catalino Alegre, terminaron en breve momento.

A las cinco y media de la tarde del pasado domingo ya convaleciente el que fué en vida nuestro cariñoso amigo particular, rápida, fulminante afección cortó el hilo de su existencia.

Apenas la noticia circuló por la ciudad la pena más profunda, más síncera, se reflejaba en todos los semblantes. Las bellas cualidades personales que adornaban al finado, su pasión por Castellón, su amor á los suyos, su solicitud al servicio siempre del amigo y del extraño, su competencia, sus honrados sentimientos le hacían merecedor de la general simpatía.

Esta se revelé en la tarde del siguiente dia al ser trasladados los restos del inolvidable don Catalino Alegre desde la casa mertuoria al Campo Santo.

A las cuatro y media púsose en marcha la fúnebre comitiva numerosisima compuesta de todas las clases sociales ansiosas de rendir un último tributo al que no tuvo en vida odio para nadie.

Descanse en eterna paz el alma de don Catalino Alegre y reciba su familia atribulada la sincera expresión de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Crónica local y general

" Principal representation of the second rest in the property which

El pasado domingo se verificó la elección de semadores.

Resultaron elegidos ó nombrados los señores Navarro Padilla, Trell y Pacheco.

Los dos primeros, conservadores del duque de Tetuan y el tercero martista..

El conde de Buñol, romerista, obtuvo ocho votos y don Francisco Aznar, obispo de Tortosa, uno.

El del señor Bellido.

Y no obtuvo dos porque don Mariano Madramany prefirió votar la candidatura de los que no estaban confornes con la del obispo de Tortosa.

Y lo que son las ficciones de la ley.

A la elección de la Alta Cámara concurren las personas más pudientes, de más arraigo, de más saber y entender, según presunción de la ley, y más de diez compromisarios tuvimos ocasión de preguntarles á quienes habían votado y no pudieron darnos contestación satisfactoria.

Se limitaron a decirnos que habían votado las candidaturas que les entregaren en la puerta.

Bien que tedos abrigan el absoluto convencimiento que esos desconocidos senadores se interesarán grandemente por las prosperidades y bienandanzas de esta provincia.

Esperamos... sentados.

Según leemos en la prensa de Valencia, los republicanos de tedas las fracciones lucharán juntos en las próximas elecciones de ayuntamientos.

Se ha señalado para el día 24 del actual la vista ante el jurado de la causa contra nuestro periódico por supuesta injuria al duque de Tetuan.

Defenderá al procesado, don Fernando Gasset.

Un periódico local publica ayer una conversación entre uno de sus redactores y don Manuel Bellido, confirman lo éste la noticia que nosotros publicamos respecto á la instancia dirigida por varios católicos al obispo de la diócesis pidiendo se imponga un correctivo al director de la revista religiosa La Verdad, cura de la ayuda parroquia de la iglesia de la Sangre don Wenceslao Balaguer.

Con posterioridad al suelto de crónica que acerca de este asunto publicamos, hemos averiguado que la indicada instancia fue redactada por don Manuel Bellido y en el domicilio de este señor.

En dicha conversación, el señor Bellido niega rotundamente que sorprendiera al director y redactores de La Verdad. En cambio el cura de la Sangre afirma todo lo contrario, añadiendo que no comprende tanta desaprensión.

Lo que no se comprende es que el señor Bellido diga al redactor del periódico local que ignora el alcance de la solicitud al obispo de Tortosa, pues sabemos á ciencia cierta que el indicado señor Bellido fué uno de los que redactaron y suscribieron el documento contra el cura Balaguer. Este último extremo lo afirma el señor Bellido en la conversación de referencia.

Respecto á la negativa del señor Bellido, de que los correligionarios del obispo de Tortosa y aun este mismo solicitaran los votes de los compromisarios del cosi para que eligieran senador al prelado de la diócesis, cesa es que ni regateamos ni es de gran importancia testimoniar lo contrario. Nos basta con nuestra moral convicción adquirida por los dichos de personas que están más cerca del partido católico que de nosotros.

Por lo demás, el respeto que nos merecen nuestros lectores nos veda trasladar al periódico escenas de subido color ocurridas entre los afiliados al partido católico, con posterioridad a la instancia contra el cura de la Sangre.

Con fecha 13 del que rige el corresponsal en Linares (Teruel), noticia á un colega de Valencia la siguienta salvajada:

«Un hecho incalificable, impropio de un país que se titula civilizado, acaba de tener lugar en Puertomingalvo, pueblo del partido de Mora de Rubielos, en esta provincia Cuéntase que por parte de los vecinos de dicho pueblo se tenia mala voluntad a la maes. tra de niñas del mismo, doña Encarnación Navarro, que vivia en compañía de su her. mana Angela, de unos 28 años de edad, am bas solteras, á las cuales se las insultabi frecuentemente, con el fin, al parecer, de que se ausentasen de la localidad, llegando hasta el estremo de que el sábado 7 del co. rriente mes no se las permitió cocer en el horno publico el pan que tenían amasado, viéndose precisadas à cocerlo en la losa de su hogar. Mas no paró aqui la cosa. Serían como las siete de la noche del tercen día de Carnaval, cuando estando asomadas en una ventana de su casa, desde un grupo de gente que pasaba por la calle se les hizo un dispare de arma de fuego, del que si bien la profeso. ra salió ilesa, no así su referida hermana, quien los proyectiles destrozaron el cráneo, quedando muerta en el acto.

El hecho de entender el juzgado en el asunto me impide el ser más extenso; sin embargo, debo manifestar que, según se dice, á pesar de los lamentos y voces de la maestra pidiendo auxilio junto al cadáver de su hermana, nadie acudió hasta después de trascurrido algún tiempo.»

Dicen de Barcelona que puede darse como un hecho la fusión de la compañía de ferrocarriles del Norte con la de Francia y la de Almansa.

Parece que el Norte, ante la amenaza de que se constituyera la compañía de Gran Central, de un lado, y de otro de la competencia en perspectiva que le hiciera la de Francia, cuando tuviera construída la línea de Zaragoza a Barcelona, ha aceptado la fusión siempre que entrara en ella la compañía de Almansa, y esto parece también haberse conseguido.

Las bases de la fusión dicese que son las siguientes: cada compañía seguirá explotando sus líneas por separado durante cinco años, al final de los cuales se computará por los productos en ellos alcanzados la proporcionalidad de las acciones que á cada una correspondan.

Durante este tiempo las compañías han de poner sus líneas en buen estado de explotación y adquirir el material de tracción y móvil que deban tener.

La Gaceta del 15 llegada anoche publica los textos y programas con arreglo á los cuales se han de verificar en la Academia general militar los exámenes de las correspondientes asignaturas, de los individuos de la clase de tropa que aspiren á ingresar en el referido centro de instrucción.

Se nos ruega la insercición de las siguientes líneas:

«Presenciamos ayer en la estación de ferro-carril el siguiente hecho. El gobernador de esta provincia señor don Federico Terrer marchaba en el tren de las nueve de la mañana a Benicarlo. En su departamento, coche de primera, subieron varias señoras que habían tomado billetes de tercera.

El revisor don Juan E. Oliver en cumplimiento de los deberes de su cargo y por mandato del jefe de la Estación suplicó respetuosamente al gobernador que abonara la diferencia de los billetes de las indicadas señoras.

No sabemos lo que medió entre el revisor y gobernador, lo cierto es que éste desde la plataforma dió un fuerte empujón á aquel separándolo del estribo.

El hecho dió lugar a animados comenta-

El empleado señor Oliver ha dado conocimiento del hecho al jefe del mevimiento y al delegado de la Compañía.»

La Gaceta del martes último publica el

estado del número d deben contribuir las actual reemplazo del A la zona 22 de Va 730 para la Peninsula La zona 23, 815 y A Jativa se le señal sula y 161 para Ultran A Alicante, 513 y 10 A Alcoy, 636 y 126. Y a Castellon, 850 El dia 5 del próximo para que los reclutas s corresponda ingresar se concentren en las c a que pertenecen. A los que dejen de ción se les considerar La distribución del y el ingreso en los ins del ejército se hará co posiciones que al efec

Copiamos de *El Cor* sigue:

«Parece que en la Es

nistro de la Guerra.

tras pasa algo extraor Dicese que la direc cimiento ha presentac cargo, habiendo sido

sustituirla interina un Añadese que el mol la citada profesora ha hecha por el rectorad perior para ocupar c terina la vacante que fallecimiento de una profesora en la companiente de una profesora de la companiente de

Anteayer celebraror señores don Tomás (esta ciudad y don Wer motivo de la instancia ditimo.

La entrevista no fué Alguien asegura que no se acomodó á los p lio que hablan de la m za, de la humildad y d

También parece que la Sangre solicitaba d cuestión personal que el señor Bellido.

A quien recomenda de David.

Leemos asombrados ayer:

«Con arreglo a lo d real orden del ministeri ayer debieron tomar p les interinos que deber miento en los pueblos o por suspensión de los a

por suspensión de los participados no sabemo sobre lo que habbra o calidades al ir á tomar tinos los concejales intatrevemos á asegurar e sistencia por parte de sistencia inspirada por

procurar por el cumpli El buen deseo le h El Liberal en tan grav

Nosotros siquiera i esta clase de entierros lo dieho por el colegreciente real orden del bernación no alcanza de referencia, los cua tomaron posesión diez ciones de diputados a sido procesados.

La Delegación de Ha lado al ayuntamiento restableciendo el extra

A las ocho y media do domingo celebró ju Democrático Instructiv balleros para tratar de tableciendo el extrarra

Los espaciosos salo dad eran reducidos pa rosisima concurrencia.

impropio de un acaba de tener eblo del partido esta provincia s vecinos de di. intad á la maes ña Encarnación añía de su her. os de edad, am

se las insultabi al parecer, de alidad, llegando ábado 7 del co. ió cocer en e enian amasado, lo en la losa de la cosa. Serian el tercen dia de omadas en una grupo de gente hizo un dispar: bien la profeso. da hermana, ron el cráneo. juzgado en el

s extenso; sin ie, según se di: y voces de la o al cadáver de sta después de

de darse como oañia d**e** ferrorancia y la de i amenaza de

a de Gran Cen· a competencia la de Francia, linea de Zaraado la fusión compañía de bién haberse

e que son las uirá explotandurant**e c**inco omputara por los la propore á cada una ompañías han

stado de ex-

l de tracción

oche publica rreglo á los la Academia le las corresndividuos de i ingresar en n.

las siguienación de fe-

El goberr. don Fedede las nueve su departaeron varias etes de ter-

er en cumcargo y por suplicó rese abonara la s indicadas

re el revisor ste desde la on a aquel

os comenta-

dado conomevimiento

publica el

deben contribuir las zonas militares en el actual reemplazo del ejército: A la zona 22 de Valencia le corresponden

730 para la Peninsula y 145 para Ultramar. La zona 23, 815 y 162 respectivamente.

estado del número de hombres con que

A Játiva se le señalan 812 para la Península y 161 para Ultramar.

A Alicante, 513 y 102. A Alcoy, 636 y 126.

Yá Castellón, 850 y 169.

El dia 5 del próximo Marzo es el señalado para que los reclutas sorteados á quienes les corresponda ingresar en el servicio activo se concentren en las capitales de las zonas a que pertenecen.

A los que dejen de verificar su presentación se les considerará como desertores.

La distribución del contingente de fuerzas y el ingreso en los institutos de todas armas del ejército se hará con sujeción á las disposiciones que al efecto dictará el señor ministro de la Guerra.

Copiamos de El Correo de Valencia lo que

«Parece que en la Escuela Normal de maestras pasa algo extraordinario.

Dicese que la directora de dicho establecimiento ha presentado la dimisión de su cargo, habiendo sido ya nombrada para sustituirla interina una maestra superior.

Añádese que el motivo de la dimisión de la citada profesora ha sido la designación hecha por el rectorado de una maestra superior para ocupar con el carácter de interina la vacante que hubo hace poco por fallecimiento de una profesora.»

Anteayer celebraron una conferencia los señores don Tomás Costas, arcipreste de esta ciudad y don Wenceslao Balaguer, con motivo de la instancia al obispo contra este

La entrevista no fué nada cordial.

Alguien asegura que el fornido Balaguer no se acomodó á los preceptos del Evangelio que hablan de la megilla, de la templanza, de la humildad y de la mansedumbre.

También parece que el indicado cura de la Sangre solicitaba dirimir groso modo la cuestión personal que tiene pendiente con

el señor Bellido. A quien recomendamos utilice la honda

Leemos asombrados en El Liberal de

«Con arreglo á lo dispuesto en reciente real orden del ministerio de la Gobernación, ayer debieron tomar posesión los concejales interinos que deben formar el Ayuntamiento en los pueblos de Moncofar y Artana, por suspensión de los propietarios.

Nosotros no sabemos todavia una palabra sobre lo que habbra ocurrido en dichas localidades al ir à tomar posesión de sus des-tinos los concejales interinos; pero casi nos atrevemos à asegurar que habra habido re-sistencia por parte de los propietarios y resistencia inspirada por los que más debieran procurar por el cumplimiento de las leyes.

El buen deseo le ha hecho incurrir á El Liberal en tan gravisimo error.

Nosotros siquiera no llevemos vela en esta clase de entierros debemos desvanecer lo dicho por el colega, afirmando que la reciente real orden del ministerio de la Gobernación no alcanza á los ayuntamientos de referencia, los cuales como es sabido tomaron posesión diez días antes de las elecciones de diputados á cortes por no haber sido procesados.

La Delegación de Hacienda ha dado traslado al ayuntamiento de la Real orden restableciendo el extrarradio en esta ciudad.

A las ocho y media de la noche del pasado domingo celebró junta general el Centro Democratico Instructivo de la calle de Caballeros para tratar de la Real Orden restableciendo el extrarradio.

Los espaciosos salones de aquella sociedad eran reducidos para contener la numerosisima concurrencia.

Hicieron uso de la palabra sobre el asunto objeto de la convocatoria relacionándola con asuntes de carácter político, los señores González Chermá, Sos y Perales.

La sesión terminó con el mayor orden à las once menos cuarto de la noche.

A las nueve menes cuarto de la noche del pasado lunes dió en el Casino de Artesanos su anunciada conferencia acerca del pintor don Francisco Ribalta, el ilustrado doctor en derecho nuestro estimado amigo particular don Juan Esteve.

El disertante empezó haciendo lijera historia de la pintura para llegar à la escuela valenciana, en la que sobresalió notablemente nuestro paisano.

Las dudas que pudieran existir acerca del pueblo que vió nacer al inspirado pintor las desvaneció el señor Esteve, leyendo una partida de bautismo en dialecto valenciano sacada del registro de nacimientos de la abadia de esta ciudad.

Hizo mérito el señor Esteve de los cuadros más importantes de Ribalta, deteniendose especialmente en los que aun existen en esta ciudad.

La concurrencia, que era numerosisima, premió con un aplauso el acabado estudio que del pintor Ribalta hizo el distinguido

Llamamos la átención de nuestros lectores acerca del anuncio «Vacuna animal garantizada del instituto suizo de vacunación.»

El establecimiento en esta ciudad, farmacia de Calduch, Enmedio, 2, esquina à la calle de Salinas, de un depésito de la indicada vacuna, facilita en gran manera su adquisición por un precio extraordinariamente módico.

Las familias poco acomodadas que antes no podían adquirirla o la adquirlan no directamente exponiendo á las criaturas á adquirir enfermedades, con solo una peseta cincuenta céntimos pueden obtener un estuche con un tubo para dos vacunaciones. De suerte que comprandola dos familias les puede resultar solo 75 céntimos el dispendio.

Por Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en granimanera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone, accediendo á lo pedido por algunos indivíduos del Centro general de clases pasivas de Madrid. por si y en nombre de sus numerosos compañeros de la colectividad que representan, que los individuos de la clase podrán, á su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando esta no sea de su residencia, justificaran préviamente en aquélla su existencia en la del punto en que residan, con

certificación del juzgado municipal. Tendrán los individuos de clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Peninsula é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.

Las fes de vida ú oficios justificantes de los perceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia, y para comprobar su exactitud, así la contaduría de la Junta de clases pasivas como los interventores de Hacienda de las provincias, podran dirigirse en demanda de informes a los jueces municipales ó alcaldes respectivos.

Por el ministerio de Hacienda se interesara del de Gracia y Justicia disponga que los juzgados municipales, tanto de Madrid, como de las demás poblaciones del reino den conocimiento à la Junta de clases -pasivas cuando alguno de los perceptores hubiese fallecido en su respectivo distrito ó perdido su aptitud para el cobro.

En las estaciones de la via férrea de Almansa á Valencia y Tarragona se va notando algún movimiento en la remesa de bocoyes de vino y sigue la compra de este líquido en las bodegas de buena clase por manera

1、例如"小型罐"

que apenas concluya el escaso vino de las cosechas de poca importancia que han venido siendo objeto de una traficación usuraria por ciertas gentes, podrá respirar el cosechero, contrariado por una larga para-

Según nuestras noticias muy en breve deberá llegar á esta capital donde se propone permanecar una temporada, nuestro querido amigo y acreditado dentista de Madrid, el Dr. C. Triviño, hijo.

Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores la llegada de nuestro amigo y sitio en que haya de establecerse.

El jurado de Madrid ha pronunciado veredicto de inculpabilidad á favor de don Fernando Lozano (Demofilo) redactor de Las Dominicales.

Defendió al procesado don Nicolás Sal-

Todos los periódicos de Valencia y otras capitales publican extensas reseñas del juicio oral ante el jurado de aquella ciudad para ver y fallar la causa seguida á don José Giménez Gómez por la inserción en El Correo de Valencia de una carta fechada en Morella que el ministerio fiscal calificó de injuriosa y calumniosa al obispo de Tortosa y al arcipreste de la indicada Morella.

Defendió brillantemente al procesado el señor Dualde.

El jurado, dando una nueva prueba de su imparcial criterio, pronunció veredicto de inculpabilidad, por lo que damos la enhorabuena á El Maestrazgo Liberal y singularmente al señor Ciménez Gómez.

Dicese que á últimos de mes marchará á Madrid don Victorino Fabra Gil con objeto de celebrar detenida conferencia, con el duque de Tetuan.

El señor Fabra recabará de éste que obre con más energía contra los conservadores de esta provincia.

El pasado lunes celebró sesión la diputación provincial para la discusión y aprobación del presupuesto adicional.

Con dicho motivo, hizo uso de la palabra nuestro correligionario don Cayetano Huguet, dirigiendo duros cargos á los que se aprovechan de la administración provincial para fines politicos y electorales.

La intervención en el debate de otros diputados le dió carácter muy ruidoso, afirmándose el señor Huguet en las duras acusaciones que momentos antes había formulado.

A virtud de los poderes que hace algún tiempo le otorgaron gran número de vecinos de Villarreal, el señor González Chermá solicitará de la delegación de Hacienda haga extensiva la Real orden restableciendo el extrarradio en la indicada población.

Con motivo de las graves disidencias que laten en el seno de los ultramontanos de esta ciudad, hubo ayer varias entrevistas, convirtiéndose en amigable componedor el secretario de nuestro ayuntamiento y ca-toli-co de gran listura don Tiburcio Martin y Pich.

Pero la cosa, siquiera la activa intervención del listo secretario, no pudo tener sol-

El cura de la Sangre cada minuto que transcurre se manifiesta más batallador, más violento, no yéndole à la zaga los católicos que han suscrito la instancia dirigida al prelado.

En fin, ya veremos en qué para este lio

No por lo nuevo, sino por lo edificante y edificador.

DIMES Y DIRETES

Escrutinios elocuentes que recomiendo á las gentes. González Chermá, zapatero. Don Francisco Aznar, obispo..... Diferencia á favor de don Francisco González Chermá..... 2815 Según los de sacristia por arte de brujeria.

> El de Tortosa, prelado gran elección ha tenido: diz que dicen lo ha votado don Manolito Bellido.

> > . .

El benemérito cuerpo cumpliendo órdenes superiores va recogiendo por garitos y tabernas las pistolas y puñales de la troupe echá pa lante.

Creemos que la guardia civil mereceria los aplausos de la corte celestial, si extendiera el servicio á las cofradias, hermandades y sacristías.

Dadas las evangélicas bravatas que se oyen por ahi, deben estar convertidas en arsenales.

Y Albacete.

A los señores contribuyentes de esta ciudad

Desde el día de hoy al 22 del mes actual, se verificará el cobro á domicilio de las con, tribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del actual año económico.

Durante los mismos días, desde la una á las dos de la tarde, se cobrará en el despacho de la recaudación, calle Mayor, edificio llamado de San Agustin, á los contribuyentes que se presenten à fin de evitarles molestias y dar facilidades á los señores contribu-

Castellón 3 Febrere de 1891.—El recaudador, Salvador Benedito.

Imprenta y librería

de la señora viuda de Perales 25, Plaza de la Constitución, 25

Para oficinas y comercios

Tinta superior negra, permanente. Gran surtido en botellas de diferentes tamaños y precios.

Tinta para copiar, se garantiza para sacar cuatro copias; botellas de varios tamaños y

Tinta negra para oficinas sin embotellar, á 5 reales el litro.

Clase inmejorable.

solares en el Grao de esta Ciudad detrás de los almacenes de Huguet y de Roca

Dará razón José Cortés, calle de San Luis número 34.

APARATOS ELECTRICOS

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID Esta casa acaba de publicar un catálogo

general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de fisicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas. En provincias 6 pesetas.



Ourspositive DE es el mejor, mas ra-nido vaficas nos rareparade por la curación de toda clase la curación de toda clase de enfermedades SIFILITICAS y VENEREAS y para los flujos crónicos o recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxite, porque no contiene astringentes vegetales ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez o algún otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y drogue-rías. Unicos agentes en España, Furni y Compañía, Barcelona.

Imp. de (EL CLAMOR)

TRATAMIENTO INGLES ALARCON DE MARBELLA'S

1.1 957 REUMATICOS curados en España en 34 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazon de las coyuntures en DOS DIAS, ¡RESULTADO A LAS 5 HORAS!!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duenas a probado por la Academia de Ciencias medicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias veietavestre combinada con las sustancias vejeta-las que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y enérgico eliminador de los humores y principios arcivos de la sangre.

CURA RADICALMENTE

ya sea gotoso, articulares, ya musculares, ya sea gotoso, articulares, ya musculares, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma paralítica ó distréfica; así como todes los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiosis úrica (cálculos). Segun la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior a ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las signientes: Don Vicente Olcina, Cirilo Amoros, 15, 2.0, de reuma muscular cronico.—Don Antonio Poveda, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecia desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjeria, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo,, Grao, de reuma muscular lumbago cronico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjasot), de una paralisis, reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan a continuación. Don Francisco Tarrega, Constitución, B6, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso; En Castellón de la Plana Drogueria Catalana de don Jaime Blanch

cona Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, repma and crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, articular y ciático; dona Francisca Mud, San Ju 12, curada de un reuma muscular crónico; don 6 rénimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curaden un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, a pitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Du San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado

Este Tratamiento Inglés de Alarcon de Mai lla's compuesto de dos frascos caja, de pildera instrucciones, se halla de venta en todas las farm cias del mundo á 10 pesetas. Depositario gener en España, don Melchor Garcia, Capalian s,

CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXITE INTERRUPCIO DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LA CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO FOLITICO Mr. CARLOS NO TTON, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFOFMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirujía, residente en esta capital,—Gertifico: haber reconocido à don José Orenga, natural de la Vall de Uxó, de edad a capital,—Gertifico: haber reconocido à don José Orenga, natural de la Vall de Uxó, de edad a capital,—Gertifico: haber reconocido à don José Orenga, natural de la Vall de Uxó, de edad a capital,—Gertifico de la vall de Uxó, de edad a capital,—Gertifico de la vall de Italamiento especial de Mr. Favetto, cuy capital de Manuel Cabedo.

D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirujía,—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, à quien he visitado, Padecía de una hernia in guinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado per completo a los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe à 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricarti.

El inferiornita licenciado en medicina y cirujía, residente en esta capital,—Gertifico: haber reconocido à don José Orenga, natural de la Vall de Uxó, de edad tratamiento especial de la V

El infrasquito, licenciado en medicina y cirujia, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha cural radicalmente una hernia inguinal, pue hace 23 años padecia, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste evpide la presente de monsieur favette.

certificación en Borriol à 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Felix Leaiza y Tur, licenciado en medicina y cirujia, Certifico: Que visité y reconocí à José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufria à sazón una hernia inguinal que le obligaba à las veces à guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsiur Favetta y ún 6 ineses el tal se rra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia que su la lega reconocia de monsiur favetta y ún 6 ineses el tal se rra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia que su la lega reconocia de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia que su la lega reconocia de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia que su la lega reconocia de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia que su la lega reconocia de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia que la lega reconocia de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig.

Tarragona à 28 de setiembre de 1886, Félix Loiza y Tur.

Don Bonfilio Garriga y puig, licenciado en medicina y cirujia, con rosidencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, dedud 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguino, la cual le ha sid curada rodicamente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet à los l

de Junio de 1887.—Bonfilio Garriga y Puig,

El que suscribe, doctor en medicina. Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufria tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Frances

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente carado según declaració ndel dostor don Pedro Esquerdo (de Barcelone) de una hernia doble que padecia desi mas de 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamien especial de monsiur Favetto, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el l de Febrero de 1888.—Ramon Sebast a, calle de Poniente, número 36.

Gerona---C-ALDAS DE MALABELLA----Gerona

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1. y 2. clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y les gastrícismos por abuso de alimeutos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 188 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguides médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo, y dentición de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarreglos periodicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desordenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconucen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferiblé su uso a las demás preparaciones forruginosas y a las del aceite de higado de bacalao, por ser más grato al pala-dar y tolerado facilmente por el estómago. -Frasco, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, No-

guera, 10, Játiva. Depósito en Castellón de la Plana, don Gironés.

Pidase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

cuartanus, tercianas yentidianas, toda claso de fiebres paludicas a intermitentes, se l

curan infaliblemente con las pildoras febrifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellon y Va-

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentadu. ras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desençanja, Una caja 12 reales, que remi-Se por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. cacramento, 2, yplaza de la Villa, 4, boti-ta, y en todas las boticas y drogerias de España y las principles de Castellito España y las principales de Castellon y Vulencia.

SOLER Y COMPAÑIA FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS

DE TITULO GARANTIDO

ESPECIALES PARA TODA CLASE DE TIERRA Y CULTIVO

CALLE TRINIDAD, NUMERO 24

INSTITUTO SUIZO DE VACUNACION

Unico depósito en Castellon, en la farmacia de «Calduch», Enmedio, 2, esquina á la call de las Salinas.

PRECIOS

			•		;							r e s eta
'ulpa de	vacuna:	Un frasco s	uficiente	para	50 o 60	vacunacione	s			٠.	 	15
. //	"	Un cristai))))	500))						. 3
)))	Un »	»	"	2 á 3	***						4/50
rineri vac	cuna: Un	estuche con	5 tubos	cada	uno pa	ra 1 ó 2 vaci	inac	ior	iės.		 	` 4
)	» Un	»	1 tubo p	ara 1	l ó 2 vac	unaciones		•				1'25

A las familias:

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

Santa Engracia, 34, MADRID Especialidad en cafés molidos y en grano. Tes selectos. Tapioca. Pastillas, etc.

Para condiciones de venta dirigirse á la fábrica



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clor sis, desarregios periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones ne

Dad HIERO QUESADA à los niños y se criaran robustos. No perjudica el estomag más delicado: La mejor preparación ferrica y más barata según los analisis. Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada,

the distance of the FRASCO 2 PESETAS

non seule . Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

nas muy elegar

VICHY CATAI

JAI BAZAR DE L

Se vende una c número 64.

Darán razón en

VIA

lirectamente, expendi les cántaro y tres rea Por litros à 60 centi-No equivocarse; plaze frente à la calle

hay representantes e

teo por menos precio q tos quedan completa vicio activo, haciendo arregioù la ley. Mas sal de Cataluña, Caste

El representa: Joaquín Miralla ves, 23, Cara de Americana.,

Los fariseos

«Sepulcros bla en la boca, malic hombres sin fé qu fariseos los hub hoy, los habrá pe

Sintetiza la rea grura, concreta gentes de dificil lógica lo que ha partido católico.

Es la silueta r totalidad de las ge tituyen, un mons causa vértigo, qu

Forman un me que merece la p